

Tacna, 07 ENE. 2022

**OFICIO MÚLTIPLE N° 06 -2022-AGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA**

SEÑORES (AS):  
DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS  
Presente. -

ASUNTO : **REPORTE DE VACANTES DISPONIBLES PARA EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA 2022 Y DATOS DE CONTACTO- 2DA RONDA DE MATRÍCULA**

REFERENCIA : Oficio Múltiple N° 0003-2021-MINEDU/VMGI-DIGC

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que de acuerdo al documento de la referencia **la SEGUNDA RONDA DE MATRÍCULA 2022 inicia el 17 de enero al 04 de febrero del 2022**. Por lo tanto, las instituciones educativas deben de reportar hasta el **miércoles 12 de enero** el número de vacantes que no fueron asignadas en la primera ronda de matrícula.

Asimismo, solicitamos se nos brinde información de contacto y/o canales de atención al público para el proceso de matrícula 2022, a fin de que podamos brindar asistencia en la búsqueda de vacantes y dar orientaciones a los padres de familia.

En ese sentido, ponemos a su disposición los siguientes enlaces:

<https://bit.ly/2DA-RONDA-SECUNDARIA>

<https://bit.ly/VACANTES-PRIM-2022>

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
TACNA**

**PROF. DINA LUZ QUISPE CHIPANA  
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

DLQCH/JAGP  
DLCN/EEESC  
c.c./Archivo